



Resolución Directoral

Lima, 31 de A.GOSTO del 2022

Visto, el expediente N° 2022-0022289; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 571-2022-OGGRH/MINSA de fecha 18 de agosto de 2022, se asignó a la señora **Alejandra Isabel Veramendi Leyva**, las funciones de Jefa de Equipo (CAP – P N° 616) de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, dando por concluida la asignación de funciones de la señora **Rosa Hilda Merino Cáceres**, efectuada mediante Resolución Directoral N° 078-2022-OGGRH/MINSA;

Que, se ha visto por conveniente dejar sin efecto la citada resolución;

Con el visado de la Jefa del Equipo Funcional de Ingreso y Escalafón y del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; y,

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 571-2022-OGGRH/MINSA, de fecha 18 de agosto de 2022.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a las interesadas, a los Equipos Funcionales de Remuneraciones y Pensiones, Programación y Presupuesto e Ingreso y Escalafón de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y al Equipo Funcional de Bienestar Social de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción la publicación de la presente Resolución Directoral en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

Segundo E. Regalado Gamonal
Director General
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
Ministerio de Salud

